



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA-LÁMUD

Creada el 05 de febrero de 1861 mediante Ley dada por el Mariscal Ramón Castilla-Presidente del Perú

**“Capital Arqueológica del Nor Oriente Peruano”**

## Resolución de Alcaldía N° 120-2021-MPL-L/A

Lámud, 29 de abril del 2021

### VISTO:

El Plan Estratégico Institucional 2021- 2025 de la Municipalidad Provincial de Luya Lamud, el Informe Técnico N° D 000129-2021-CEPLAN-DNCPPEI de fecha 27 de Abril del 2021, el Oficio N° D000243-2021-CEPLAN-DNCP de fecha 28 de abril 2021 y el Informe N° 067-2021-PPI/MP-L de fecha 29 de abril del 2021 suscrito por la Lic. Diego Sandoval Zababuru, Jefe de la Oficina General de Planeamiento Presupuesto y Modernización Institucional de la Municipalidad Provincial de Luya Lamud.

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, promulgada el 04 de octubre de 2005, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica, en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico. En este sentido el espíritu de la norma dispone que los actos de gobierno deben ser emitidos en concordancia con todas las normas legales vigentes.

Que, el numeral 12.1) del artículo 1° del T.U.O de la Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS de fecha 25 de enero del 2019, preconiza que los actos de administración interna de las entidades tienen por objeto organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios y son regulados por cada Entidad con sujeción a las disposiciones del Título Preliminar del TUO de la Ley N° 27444 y de aquellas normas que expresamente así lo establezcan.

Que, el proceso de Modernización del Estado ha revalorado la planificación estratégica como base de todo el accionar del sector público. Por ello se ha conformado el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, cuyo órgano rector es el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, para que cada sector o gobierno sub nacional organice su accionar en base a criterios estratégicos, con una misma metodología.

Que, en el marco al Decreto Legislativo N°1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN.

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017.

Que, la Municipalidad Provincial de Luya - Lamud frente a los cambios sociales, económicos, culturales y políticos, y ante una filosofía de gestión eficiente y transparente; da lugar a que nuestra institución enfrente estos retos con perspectiva de futuro en beneficio de la población, reflejado en nuestros instrumentos de Gestión.

**“Gestión y Desarrollo”**

Jr. Miguel Grau N° 528 - Lámud - Email: [alcaldia@muniluya.gob.pe](mailto:alcaldia@muniluya.gob.pe)



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA-LÁMUD

Creada el 05 de febrero de 1861 mediante Ley dada por el Mariscal Ramón Casilla-Presidente del Perú

## "Capital Arqueológica del Nor Oriente Peruano"

Que, la Municipalidad Provincial de Luya - Lamud, como ente rector del Planeamiento y Desarrollo Provincial, y en cumplimiento a la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", la metodología está orientada a través de la guía para el planeamiento institucional incorpora el enfoque prospectivo en proceso de planificación; proyecta el futuro, de tal modo, pueda influir en él, preparando a los actores para maximizar las oportunidades y minimizar los riesgos.

Que, el Plan Estratégico Institucional (PEI), establece objetivos, lineamientos de Acción y una Ruta Estratégica para cumplir las Metas Trazadas por la Municipalidad Provincial de Luya - Lamud, basándose en el marco del Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021 y en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia al 2021.

Que, mediante Informe Técnico N° D000129-2021-CEPLAN-DNCPPEI de fecha 27 de abril del 2021; la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN; detalla que ha procedido a colaborar a la Municipalidad Provincial de Luya Lamud mediante el Proceso de Asistencia Técnica en donde la participación del CEPLAN, comprendió el acompañamiento y el asesoramiento dirigido al órgano encargado del planeamiento, por lo que se da cuenta que el proceso se realizó de forma continua, participativa y vía correo electrónico por la emergencia sanitaria utilizando el gobierno digital y que posterior a la verificación correspondiente, se concluye con lo siguiente: **a)** Se valida el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Luya - Lamud, para el periodo 2021-2025, el mismo que ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Directiva de Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional, y **b)** que conforme al resultado de la Matriz de Verificación, se concluye que es favorable en el CEPLAN en proceder con la aprobación del PEI. Finalmente recomendando: **1)** Continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo, disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN, y **2)** Que, la entidad deberá registrar la información de la Matriz B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V.01.

Que, con fecha 29 de abril del 2021, mediante el Informe N° 067-2021-PPI/MPL-L, el Lic. Diego Sandoval Zabarruru, en su condición de Jefe de la Oficina General de Planeamiento Presupuesto y Modernización Institucional de la Municipalidad Provincial de Luya Lamud, detalla que habiendo recibido vía correo electrónico el Oficio N° D000243-2021-CEPLAN-DNC, y donde CEPLAN, nos remite el Informe Técnico de Verificación y Validación del Proyecto PEI 2021-2025; indica que este documento de gestión institucional, cumple con lo requerido en la normativa vigente, en tal sentido se solicita la Resolución de Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2021-2025- PEI de la Municipalidad Provincial de Luya-Lamud.

Que, estando a los considerandos expuestos, con las visaciones de la Gerencia Municipal, la Oficina General de Planificación Presupuesto y Modernización Institucional y la Jefatura de Asesoría Legal.

Que, el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 27972, establece que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las Leyes y Ordenanzas.

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero. APROBAR, el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA- LÁMUD**, que consta de ochenta y siete (87) folios útiles; y que incluye la Declaración de Política Institucional, la Misión Institucional, los Objetivos Estratégicos Institucionales, las

"Gestión y Desarrollo"

Jr. Miguel Grau N° 528 - Lámud - Email: [alcaldia@muniluya.gob.pe](mailto:alcaldia@muniluya.gob.pe)



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA-LÁMUD

Creada el 05 de febrero de 1861 mediante Ley dada por el Mariscal Ramón Castilla-Presidente del Perú

**“Capital Arqueológica del Nor Oriente Peruano”**

Acciones Estratégicas Institucionales y la Ruta Estratégica a seguir en el trabajo diario y en la mejora de la gestión institucional de la Municipalidad Provincial de Luya Lamud; conjuntamente con los diferentes actores de la sociedad civil para encaminar la gestión pública basada en la mejora continua que permitirá corregir y/o crear mejores condiciones para alcanzar una gestión municipal eficiente y eficaz al servicio de la población de la provincia de Luya Lamud.

**Artículo Segundo. NOTIFICAR** la presente Resolución a la Gerencia Municipal, a los Integrantes de la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Entidad, así como a las demás áreas internas de la Municipalidad Provincial de Luya Lamud, que entre todos utilizando este importante documento de Gestión como es el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Municipalidad Provincial de Luya Lamud; que va a contribuir con el trabajo diario de la Entidad, en beneficio de la población brindando servicios de calidad con dignidad en el ámbito de su jurisdicción.

**Artículo Tercero. ENCARGAR**, a la Secretaria General de la Entidad, la publicación de la presente Resolución, en el portal Web y en la Plataforma Oficial de las Redes Sociales de la Municipalidad Provincial de Luya-Lámud.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**“Gestión y Desarrollo”**

Jr. Miguel Grau N° 528 – Lámud – Email: [alcaldia@muniluya.gob.pe](mailto:alcaldia@muniluya.gob.pe)



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

A : **DAISY HEIDINGER ZEVALLOS**  
DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO  
ESTRATÉGICO

De : **SANDY KATHERYN SILVA PIÑA**  
ESPECIALISTA EN PROSPECTIVA TERRITORIAL

Asunto : Verificación y validación del proyecto Plan Estratégico Institucional 2021-2025  
de la Municipalidad Provincial de Luya – Lamud

Referencia : Correo electrónico - (Exp. 2021-0000686).

Fecha Elaboración: San Isidro, 27 de Abril de 2021

---

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al correo electrónico de fecha 26 de abril de 2021 de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional de la Municipalidad Provincial de Luya – Lamud, mediante el cual remite su proyecto de Plan Estratégico Institucional 2021-2025; solicita el Informe Técnico de validación en el marco de lo establecido en la Sección 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional.

## I. ANTECEDENTES

### Sobre la normativa aplicable

1. En marco al Decreto Legislativo N°1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.
2. Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009 2021/CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", que establece los lineamientos para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, dentro del marco de una visión compartida y concertada del país con perspectiva de mediano y de largo plazo.
3. Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017.
4. A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018/CEPLAN/PCD. de fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

5. A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

#### **Sobre el Proceso de Asistencia Técnica**

1. La participación del CEPLAN comprendió el acompañamiento y el asesoramiento dirigido al órgano encargado del planeamiento por lo que se da cuenta que el proceso se realizó de forma participativa y vía correo electrónico.
2. El inicio del proceso de elaboración del PEI 2021-2025, obedece a la necesidad de contar con un PEI enmarcado en la normatividad del ente rector, conformando la Comisión de planeamiento estratégico de acuerdo a la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019.

## **II. ANÁLISIS**

1. La Sección 5. Plan Estratégico Institucional - PEI de la Guía para el planeamiento institucional señala que *"El documento del PEI debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan"*.
2. Asimismo, la Sección 5.7. Validación y aprobación del PEI de la Guía, señala que las entidades públicas deben remitir por correo electrónico sus proyectos de PEI al CEPLAN, quien verifica y valida la consistencia técnica y emite el Informe Técnico respectivo. Luego de la validación, el titular de la entidad deberá emitir el acto resolutivo de aprobación y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar.
3. De la verificación realizada al proyecto del PEI, se evidencia el desarrollo del contenido mínimo que señala la Guía para el planeamiento institucional.
4. Sobre el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación de la Matriz de Verificación se resalta lo siguiente:  
Del cumplimiento del Criterio del 1 al 4
  - Se observa que la declaración de política institucional se concreta con el PEI.
  - Se evidencia el desarrollo metodológico de la misión institucional, objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales.
  - El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Municipalidad Provincial de Luya – Lamud cuenta con 10 Objetivos Estratégicos Institucionales y 33 Acciones Estratégicas Institucionales, incluyendo 01 OEI sobre la protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos, articulado a 01 Objetivo Estratégico Regional.

#### Del cumplimiento del Criterio del 5 al 6

- Cumple con el desarrollo de la ruta estratégica y la estructura de presentación del PEI, así como el uso de los formatos de los Anexos B-1, B-2 y B-3, indicados en la Guía para el planeamiento institucional.

## **III. CONCLUSIONES**

1. Se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Luya – Lamud para el período 2021-2025, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Directiva de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Centro Nacional  
de Planeamiento Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

2. Conforme al resultado de la Matriz de Verificación, se concluye que es favorable proceder con la aprobación del PEI.

#### **IV. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo, disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN.
2. Por otro lado, la entidad deberá registrar la información de la Matriz B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V.01.

Es cuanto debo informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
Sandy K. Silva Piña  
Especialista en Prospectiva Territorial  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

### MATRIZ DE VERIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

<b>Pliego</b>	<b>Municipalidad Provincial de Luya – Lamud</b>
<b>Nivel de Gobierno</b>	Local
<b>Referencia</b>	Correo electrónico
<b>Fecha de remisión del proyecto de PEI</b>	26 de abril de 2021

<b>Periodo del PEI</b>	2021 - 2025	Elaboración ( X ) / Modificación ( )
------------------------	-------------	--------------------------------------

Criterios aplicables al PEI – Guía para el Planeamiento Institucional			
Criterios de evaluación	Valora ción 0 al 4	Descripción	Observaciones (O) / Recomendaciones (R)
<b>1. Declaración de la Política Institucional</b>	<b>4</b>	Cumple con el criterio establecido.	
1.1 Se verifica que cumple con presentar la Declaración de la Política Institucional			
<b>2. Construcción de la Misión</b>	<b>3</b>	Cumple casi en su totalidad con el criterio establecido	
2.1 Se identifica con claridad los elementos establecidos para la construcción de la misión.			
<b>3. Construcción de los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI</b>	<b>3</b>	Cumple casi en su totalidad con el criterio establecido.	
3.1 Articulación de políticas y planes a través de los OEI			
3.2 Identificación de un OEI de Gestión del riesgo de desastre			
3.3 Consistencia en la construcción de los OEI Tipo I y II			
3.4 Coherencia y consistencia entre los objetivos, indicadores y metas			
<b>4. Construcción de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI</b>	<b>3</b>	Cumple casi en su totalidad con el criterio establecido.	
4.1 Consistencia en la construcción de las AEI según su naturaleza			
4.2 Consistencia y coherencia entre los acciones, indicadores y metas			
<b>5. Identificación de la Ruta Estratégica</b>	<b>2</b>	Cumple con el criterio establecido.	
5.1 Se establece un orden de prioridad para los OEI y AEI			
<b>6. Estructura de presentación del PEI</b>	<b>2</b>	Cumple con el criterio establecido.	
6.1 Cumple con la presentación del contenido mínimo y el llenado correcto de los Anexos B-1, B-2 y B-3.			
<b>Puntaje final</b>	<b>17</b>		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL



LUYA

PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL  
2021 - 2025





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LAMUD**  
**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**

- 📍 Jirón Miguel Grau N° 528 - Lámud
- ☎️ Atención al ciudadano: [alcaldia@muniluya.gob.pe](mailto:alcaldia@muniluya.gob.pe)
- 🕒 Horario de Atención de Lunes a Viernes
- Mañana: 08:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Tarde: 2:30 p.m. a 5:30 p.m.





**DIÓGENES HUMBERTO ZAVALTA TENORIO**  
ALCALDE

**HENRY JAMES CASTRO AGUILAR**  
GERENTE MUNICIPAL

**WILDER MASLUCÁN CHECÁN**  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. **DIEGO ALEXANDER SANDOVAL ZABARBURU**  
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

**Abril 2021**



PEI 2021-2025



# COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



ALCALDE PROVINCIAL 1  
Diógenes Humberto Zavaleta Tenorio

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL 5  
Diego Alexander Sandoval Zabarburu



GERENTE MUNICIPAL 2  
Henry James Castro Aguilar

GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE 3  
José Edwin Fernández Vásquez



GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL 4  
Gerardo Mori Zabarburú

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 5  
Wilder Maslucán Checán



GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO 6  
Edgar Casas Aguilar



GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA 7  
Segundo Rafael Valqui Poquioma

José Luis Vega Lacerna 9  
ASESOR LEGAL



## EQUIPO TÉCNICO

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Diego Alexander Sandoval Zabarruru

JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Segundo Rafael Valqui Poquioma

ASESOR LEGAL

José Luis Vega Lacerna

GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

Gerardo Mori Zabarrurú

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Wilder Maslucán Checán

JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Astrid Ríos Jimenez



## CONTENIDO

	Presentación	06
	Introducción	07
	I. Declaración de Política Institucional	08
	II. Misión Institucional	09
	III. Objetivos Estratégicos Institucionales (con indicadores)	10
	IV. Acciones Estratégicas Institucionales (con indicadores)	11
	V. Ruta Estratégica	15
	VI. Anexos	
	• Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)	21
	• Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)	26
	• Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo B-3)	35

## PRESENTACIÓN

El proceso de Modernización del Estado ha revalorado la planificación estratégica como base de todo el accionar del sector público. Por ello se ha conformado el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, cuyo órgano rector es el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, para que cada sector o gobierno sub nacional organice su accionar en base a criterios estratégicos, con una misma metodología.

La Municipalidad Provincial de LUYA - LAMUD frente a los cambios sociales, económicos, culturales y políticos, y ante una filosofía de gestión eficiente y transparente; da lugar a que nuestra institución enfrente estos retos con perspectiva de futuro en beneficio de la población, reflejado en nuestros instrumentos de Gestión.

La Municipalidad Provincial de LUYA - LAMUD, como ente rector del planeamiento y desarrollo provincial, y en cumplimiento a la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", la metodología está orientada a través de la guía para el planeamiento institucional incorpora el enfoque prospectivo en proceso de planificación; proyecta el futuro, de tal modo, pueda influir en él, preparando a los actores para maximizar las oportunidades y minimizar los riesgos.

El Plan Estratégico Institucional (PEI), establece objetivos, lineamientos de acción y una ruta estratégica para cumplir las metas trazadas por la Municipalidad Provincial de LUYA - LAMUD, basándose en el marco del Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021 y en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia al 2021.

Este instrumento de gestión ha sido elaborado de forma coordinada entre los diferentes actores de la Municipalidad Provincial de LUYA - LAMUD para encaminar la gestión pública basada en la mejora continua y a su vez el accionar de este instrumento mediante el monitoreo y evaluación constante, la cual permitirá corregir y/o crear mejores condiciones para alcanzar una gestión eficiente y eficaz al servicio de la población.

## INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de LUYA - LAMUD 2021-2025, es producto de un proceso de Planificación Estratégica Institucional, alineada hacia el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Local Concertado, en el marco de la Gestión Pública basada en atender las demandas y necesidades de sus habitantes.

Este instrumento ha sido elaborado con el asesoramiento del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, conjuntamente con la conducción de la Jefatura de Planeamiento Presupuesto e inversiones, la participación del Equipo Técnico Provincial conformado por las diferentes Unidades orgánicas y validado por la Comisión de Planeamiento Estratégico.

Las prioridades planteadas en el Plan Estratégico Institucional se encuentran alineados a los ejes estratégicos del Plan Bicentenario que son: Derechos fundamentales y dignidad de las personas, Oportunidad y acceso a los servicios, Estado y Gobernabilidad, Economía, competitividad y empleo, Desarrollo Provincial e Infraestructura, Recursos naturales y ambiente.

El presente documento denominado Plan Estratégico Institucional para el periodo 2021-2025, está conformado por VI (seis) capítulos: en el primero se presenta la Declaración de la Política Institucional de la Municipalidad Provincia de Luya, en el segundo capítulo se presenta la Misión Institucional al 2025, en el tercer capítulo se plantean los Objetivos Estratégicos Institucionales con sus respectivos indicadores, en el cuarto capítulo las Acciones Estratégicas Institucionales de cada Objetivo juntamente con sus indicadores, en el quinto capítulo se muestra la Ruta Estratégica con los objetivos y acciones estratégicas priorizadas y en el sexto capítulo se encuentran como anexos la Matriz de Articulación de Planes, la Matriz del Plan Estratégico Institucional y las Fichas de indicadores.

Este documento constituye una importante herramienta de Gestión, base principal para realizar el Plan Operativo Institucional, cuyos objetivos y acciones estratégicas deben estar debidamente presupuestados para conseguir los resultados y objetivos propuestos; por ello el Plan Estratégico Institucional es de compromiso de todos quienes integramos a la Municipalidad Provincial de LUYA - LAMUD para así lograr un trabajo coherente, concertado y eficiente que permitan lograr los resultados esperados a servicio de la población.



# I. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

Posicionar a la Provincia de Luya-Lamud: como una ciudad desarrollada, competitiva, ordenada, sustentable, con servicios públicos eficientes y segura. Asumiendo una posición ética hacia la economía y el desarrollo; impulsando políticas públicas que dirijan la asignación de recursos en función de las prioridades de los infantes, mujeres, adulto mayor, jóvenes, familias y de los grupos de población pobre en las zonas marginadas; se privilegie la gestión integral, la equidad para aumentar el bienestar social, el surgimiento de la economía, la seguridad y confianza; y se genere gobernanza e innovación.

Para ello la Municipalidad diseñó y aprobó su Política Institucional. Este documento oficial se identifica plenamente con los principios y valores que la sustentan:

## PRINCIPIOS

- a) La dignidad de la persona
- b) Participación
- c) Solidaridad
- d) Transparencia
- e) Eficiencia
- f) Eficacia
- g) Legitimidad
- h) Subsidiariedad
- i) El bien común

## VALORES

- La verdad
- La libertad
- La justicia
- La igualdad social
- La paz

La estrategia de desarrollo es la de un crecimiento constante y ordenado por dimensiones (Social, Económica, Territorial Ambiental e Institucional) y ejes estratégicos; a través de la ejecución de los diferentes Programas Presupuestales orientados a Resultados (PPR) y Proyectos de Inversión Pública (PIP) estratégicos priorizados dentro del Plan de Desarrollo Concertado-PDC, alineados al Plan Bicentenario, Perú hacia el 2021.

## DIMENSIÓN SOCIAL

- Eje N° 1. Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas
- Eje N° 2. Oportunidades y Acceso a los Servicios

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Eje N° 2. Economía, Competitividad y Empleo

## DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- Eje N° 4. Recursos Naturales y Ambiente
- Eje N° 5. Desarrollo Provincial e Infraestructura

## DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Eje N° 6. Estado y Gobernabilidad

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL



## LUYA

### MISIÓN

**"PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, TURÍSTICO Y AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DE LUYA DE MANERA INTEGRAL Y SOSTENIBLE, MEDIANTE UNA GESTIÓN MODERNA, EFICIENTE, TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA E INCLUSIVA"**



### III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

En el presente documento PEI 2021-2025 de la Municipalidad Provincial de Luya, se describen los Diez (10) Objetivos Estratégicos Institucionales (en adelante OEI) y las treinta y tres (33) Acciones Estratégicas Institucionales (en adelante AEI), con sus respectivos indicadores, y metas al 2025 que servirán de base para la elaboración de la programación multianual de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las AEI definidas en el PEI, por la vigencia del mismo.

Código	Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del Indicador
OEL01	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Porcentaje de población vulnerable a peligros de origen natural y antrópico
OEL02	Promover la Competitividad Económica en la Provincia	Porcentaje de trabajadores con empleo formal
OEL03	Mejorar las condiciones de habitabilidad en la Provincia	Porcentaje de hogares que cuentan con los servicios básicos de agua y desagüe
OEL04	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos
OEL05	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	Tasa de variación de denuncias registradas
OEL06	Promover el bienestar físico y mental de la ciudadanía en la provincia	Población beneficiada con los programas de apoyo nutricional y el programa del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor
OEL07	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura educativa en la Provincia	Número de proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa ejecutados por la Municipalidad
OEL08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia	Número de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura
OEL09	Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia	Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano formalizados que prestan servicios en la Provincia Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano formalizados que prestan servicios en la Provincia
OEL10	Fortalecer la Gestión Institucional	Proporción de Actividades Operativas Priorizadas del POI con niveles de ejecución de 100% a más

## IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

**OEI.01 Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos**

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEI.01.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres en la Provincia	Número de brigadas conformadas para la atención frente a emergencias y desastres
		Porcentaje de stock de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres en almacén
AEI.01.02	Medidas de intervención desarrolladas para la protección física frente a peligros en la Provincia	Número de proyectos de prevención de riesgos naturales
		Número de charlas sobre técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos
AEI.01.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la Provincia	Número de simulacros en gestión reactiva realizados por año
		Porcentaje de Personas Capacitadas en prevención del riesgo de desastres

**OEI.02 Promover la Competitividad Económica en la Provincia**

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEI.02.01	Asistencia técnica oportuna para la formalización de establecimientos en la Provincia	Porcentaje de establecimientos formalizados
		Número de emprendedores que reciben asistencia técnica oportuna sobre formalización
AEI.02.02	Acciones de control y fiscalización oportunas de las actividades económicas en la Provincia	Porcentaje de establecimientos en actividades económicas fiscalizados
AEI.02.03	Agentes Económicos Organizados que agreguen valor en beneficio de los productores, comerciantes en la Provincia	Número de Agentes económicos organizados en la Provincia
AEI.02.04	Actividades agropecuarias desarrolladas en la Provincia	Porcentaje de productores que acceden al mercado

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

### OEI.03 Mejorar las condiciones de habitabilidad en la Provincia

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEI.03.01	Saneamiento básico integral en beneficio de la población	Porcentaje de cobertura de alcantarillado urbano
		Porcentaje de cobertura de alcantarillado rural
AEI.03.02	Servicio de agua potable integral en beneficio de la población	Porcentaje de cobertura de agua potable en zona urbana
		Porcentaje de cobertura de agua potable en zona rural

### OEI.04 Promover la Gestión Ambiental en la Provincia

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEI.04.01	Valorización adecuada y tecnicada de los residuos sólidos municipales	Número de toneladas de residuos sólidos municipales aprovechables
AEI.04.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos de la Provincia	Proporción de viviendas con servicio de disposición adecuada de residuos sólidos
AEI.04.03	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio de la Provincia	Porcentaje de Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental
AEI.04.04	Sensibilización oportuna en Gestión Ambiental a los ciudadanos en la Provincia	Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de residuos sólidos en las campañas ejecutadas

### OEI.05 Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEI.05.01	Patrullaje permanente por Sector en la Provincia	Porcentaje de Sectores Patrullados
AEI.05.02	Fiscalización permanente de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado en la provincia	Porcentaje de establecimientos de venta de licor fiscalizados
AEI.05.03	Programa de Violencia Familiar y sexual implementado en beneficio de la población	Porcentaje de la población informada y sensibilizadas en temas de violencia familiar y sexual

### OEI.06 Promover el bienestar físico y mental de la ciudadanía en la provincia

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEI.06.01	Actividades sobre prácticas saludables permanente en familias con niños menores de 36 meses en la Provincia	Porcentaje de Familias con niños menores de 36 meses que desarrollan prácticas saludables

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

<b>AEI.06.02</b>	Asistencia nutricional permanente a las personas afectadas por tuberculosis en la Provincia	Número de personas afectadas por tuberculosis que reciben apoyo nutricional
<b>AEI.06.03</b>	Programas de Apoyo Social de amplia cobertura y calidad para la Población Vulnerable de la Provincia	Porcentaje de personas adulto mayores beneficiadas con los servicios del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor-CIAM

### OEI.07 Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura educativa en la Provincia

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
<b>AEI.07.01</b>	Infraestructura educativa adecuada en beneficio de la Población	Porcentaje de Instituciones Educativas que reciben apoyo en mantenimiento e infraestructura
<b>AEI.07.02</b>	Servicios de bibliotecas de manera integral en la Provincia	Porcentaje de la población que acceden a los servicios de biblioteca municipal

### OEI.08 Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
<b>AEI.08.01</b>	Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en la Provincia	Numero de Zonas Monumentales y Paisajísticas recuperadas en la Provincia
<b>AEI.08.02</b>	Actividades culturales implementadas en espacios públicos en beneficio de la Población de la Provincia	Número de Actividades Culturales Desarrolladas en la Provincia
<b>AEI.08.03</b>	Asistencia técnica permanente para el incremento del turismo sostenible en la Provincia	Número de Operadores Turísticos debidamente registrados y acreditados

### OEI.09 Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
<b>AEI.09.01</b>	Seguridad vial garantizada en beneficio de la población de la provincia	Número de vehículos de transporte masivo intervenidos Porcentaje de vías y calles con señalización en la provincia
<b>AEI.09.02</b>	Ordenamiento Integral del Transporte Público en beneficio de la Provincia	Numero de Autorizaciones otorgadas en la Provincia Número de Licencias otorgadas en la Provincia
<b>AEI.09.03</b>	Red vial Vehicular implementada en la Provincia	Proporción de la red vecinal provincial pavimentada Proporción de la red vecinal provincial a nivel de afirmado

# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

## OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEL10.01	Capacidades Fortalecidas del talento humano de la Municipalidad	Porcentaje de servidores públicos capacitados anualmente
AEL10.02	Gestión institucional transparente e inclusiva orientada a la participación ciudadana	Porcentaje de participación de la sociedad civil en los procesos participativos
AEL10.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad	Porcentaje de etapas implementadas de la gestión por procesos
AEL10.04	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de hogares concientizados sobre Cultura Tributaria
AEL10.05	Plan de Desarrollo Urbano elaborado en beneficio de la población de la provincia	Porcentaje de elaboración del Plan de Desarrollo Urbano
AEL10.06	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital.	Porcentaje de instrumentos de gestión actualizados



# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

## V. RUTA ESTRATÉGICA

Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional		HO Responsable
Objetivo	Acción	Código	Descripción	Vinculación con la PGC
Objetivo	Acción	Código	Descripción	HO Responsable
<b>Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos</b>	<b>Capacidad instalada para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres en la Provincia</b>	AEI.01.01		Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
		AEI.01.02		Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
		AEI.01.03		Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
<b>Promover la Competitividad Económica en la Provincia</b>	<b>Asistencia técnica oportuna para la formalización de establecimientos en la Provincia</b>	AEI.02.01		Sub Gerencia de Gestión Turística y Patrimonio Cultural



PEI 2021-2025

# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

4	AEI.02.02	Acciones de control y fiscalización oportunas de las actividades económicas en la Provincia	EJE 3, LIN 3.6	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
1	AEI.02.03	Agentes Económicos Organizados que agreguen valor en beneficio de los productores, comerciantes en la Provincia	EJE 3, LIN 3.4	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
3	AEI.02.04	Actividades agropecuarias desarrolladas en la Provincia	EJE 3, LIN 3.4	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
1	AEI.03.01	Saneamiento básico integral en beneficio de la población	EJE 4, LIN 4.4	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural
2	AEI.03.02	Servicio de agua potable integral en beneficio de la población	EJE 4, LIN 4.4	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural
3	AEI.04.01	Valorización adecuada y tecnificada de los residuos sólidos municipales	EJE 4, LIN 4.4	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental
4	AEI.04.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos de la Provincia	EJE 4, LIN 4.4	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental
2	OEI.03	Mejorar las condiciones de habitabilidad en la Provincia	EJE 4, LIN 4.4	
7	OEI.04	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	EJE 4, LIN 4.4	



PEI 2021-2025



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

1	AEI.04.03	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio de la Provincia	EJE 4, LIN 4.4	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental
2	AEI.04.04	Sensibilización oportuna en Gestión Ambiental a los ciudadanos en la Provincia	EJE 4, LIN 4.4	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental
2	AEI.05.01	Patrullaje permanente por Sector en la Provincia	EJE 4, LIN 4.5	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal
1	AEI.05.02	Programa de Violencia Familiar y sexual implementado en beneficio de la población	EJE 4, LIN 4.5	Sub Gerencia de Mujer y DEMUNA
1	AEI.06.01	Actividades sobre prácticas saludables permanente en familias con niños menores de 36 meses en la Provincia	EJE 4, LIN 4.2	Gerencia de Desarrollo Social
2	AEI.06.02	Asistencia nutricional permanente a las personas afectadas por tuberculosis en la Provincia	EJE 4, LIN 4.2	Gerencia de Desarrollo Social
3	AEI.06.03	Programas de Apoyo Social de amplia cobertura y calidad para la Población Vulnerable de la Provincia	EJE 4, LIN 4.2	Centro Integral de Atención al Adulto Mayor- CIAM



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

3	OEL07	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura educativa en la Provincia	EJE 4, LIN 4.3	1	AEI.07.01	Infraestructura educativa adecuada en beneficio de la Población	EJE 4, LIN 4.3	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural
				2	AEI.07.02	Servicios de bibliotecas de manera integral en la Provincia	EJE 4, LIN 4.3	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
				1	AEI.08.01	Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en la Provincia	EJE 3, LIN 3.4	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
9	OEL08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia	EJE 3, LIN 3.4	3	AEI.08.02	Actividades culturales implementadas en espacios públicos en beneficio de la Población de la Provincia	EJE 3, LIN 3.4	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
				2	AEI.08.03	Asistencia técnica permanente para el incremento del turismo sostenible en la Provincia	EJE 3, LIN 3.4	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
6	OEL09	Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia	EJE 3, LIN 3.4	3	AEI.09.01	Seguridad vial garantizada en beneficio de la población de la provincia	EJE 3, LIN 3.4	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial
				1	AEI.09.02	Ordenamiento Integral del Transporte Público en beneficio de la Provincia	EJE 3, LIN 3.2	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial



# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

AEI	Objetivo	Indicador	Red vial Peatonal y Vehicular implementada en la Provincia	EJE	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial
2		AEI.09.03	Capacidades Fortalecidas del talento humano de la Municipalidad	EJE 3, LIN 3.5	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Modernización Institucional
5		AEI.10.01	Gestión transparente e inclusiva orientada a la participación ciudadana	EJE 2, LIN 2.2	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Modernización Institucional
4		AEI.10.02	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad	EJE 1, LIN 1.2	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Modernización Institucional
3		AEI.10.03	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	EJE 2, LIN 2.2	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Modernización Institucional
1		AEI.10.04	Plan de Desarrollo Urbano elaborado en beneficio de la población de la provincia	EJE 1, LIN 1.1	Gerencia de Administración Tributaria y Administrativa
6		AEI.10.05	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital.	EJE 3, LIN 3.5	Sub Gerencia de Catastro y Acondicionamiento Territorial
2		AEI.10.06		EJE 2, LIN 2.2	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Modernización Institucional





## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

### VI. ANEXOS

- Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)
- Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)
- Ficha técnica de indicadores QEI/AEI (Anexo B-3)



MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES (Anexo B-1)

Objetivo Estratégico Territorial		Acción Estratégica Territorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OET o AET	
CÓDIGO	ENUNCIADO	INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	Código	Enunciado		Nombre del Indicador
OE T.22	Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático	Personas afectadas a causa de fenómenos naturales asociados al cambio climático	AET. 22.01	Elaborar las evaluaciones locales integradas del cambio climático por cuenca.	Personas afectadas a causa de fenómenos naturales asociados al cambio climático	OEL. 01	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópico	Porcentaje de población vulnerable a peligros de origen natural y antrópico	El OEL.01 está alineado al OET.22 para contribuir a reducir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales
OE T.12	Fomento de la inversión privada y pública generadoras de empleo de calidad	Surgimiento de nuevos emprendimientos por año.	AET. 12.02	Mejorar e implementar el Plan de Cartera de Negocios Provincial bajo un enfoque de articulación multi sectorial.	Surgimiento de nuevos emprendimientos por año.	OEL. 02	Promover la Competitividad Económica en la Provincia	Porcentaje de trabajadores con empleo formal	El OEL.02 está alineado al OET.12 ya que ambas buscan implementar medidas económicas para promover la inversión y mejorar la competitividad en la provincia
		Emprendimientos formales iniciados por jóvenes que habitan en la provincia.	AET. 12.03	Incrementar la inversión pública en la dinamización de los sectores económicos.	Emprendimientos formales iniciados por jóvenes que habitan en la provincia.				





# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

OE T. 20	Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito nacional	Residuos sólidos municipales con disposición final segura	AET. 20.03	Incentivar la concertación institucional para establecer un modelo de gestión adecuada de los residuos sólidos	Residuos sólidos municipales con disposición final segura	OEL. 04	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	Porcentaje de los residuos sólidos reutilizables son dispuestos adecuadamente e infraestructura de residuos sólidos	El OEI.04 está alineado al OET.20 a fin de ejecutar acciones que mejoren la gestión ambiental y la sensibilización a la población
OE T. 09	Mejorar la seguridad ciudadana	Prevención de la violencia familiar	AET. 09.02	Fomentar la integración familiar impulsando buenas prácticas de relaciones intergeneracionales para la prevención de la violencia familiar y sexual	Prevención de la violencia familiar	OEL. 05	Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	Porcentaje de Ejecución del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de Luya	El OEI.05 está alineado al OET.09 ya que, mediante las acciones estratégicas planteadas, se contribuirá significativamente a mantener la seguridad ciudadana en la provincia
OE T. 05	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios integrales de salud	Capacidad de resolución de los Centros de Salud	AET. 05.02	Fortalecer el equipamiento de los centros de salud, con una lógica de red	Capacidad de resolución de los Centros de Salud	OEL. 06	Promover el bienestar físico y mental de la ciudadanía en la provincia	Población beneficiada con los programas de apoyo nutricional y el programa del	El OEI.06 está alineado al OET.05 ya que, mediante la promoción del bienestar físico y mental logramos tener una población saludable, con una alimentación



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

OE T. 13	OE T. 13	OE T. 16	AET. 13.02	AET. 16.01	AET. 13.02	AET. 16.01	OEI. 07	OEI. 08	OEI. 09	Centro de Atención al Adulto Mayor	adecuada fuera de cualquier enfermedad severa
<p>OE T. 13</p> <p>Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible, con alto valor agregado, productividad y empleo de calidad</p>	<p>OE T. 13</p> <p>Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible, con alto valor agregado, productividad y empleo de calidad</p>	<p>OE T. 16</p> <p>Mejorar y ampliar la infraestructura socio productiva para desarrollo equilibrado y</p>	<p>AET. 13.02</p> <p>Fomentar la competitividad de los sectores productivos para el acceso a mercados extra regionales</p>	<p>AET. 16.01</p> <p>Fomentar que la inversión del gobierno regional en la infraestructura de la provincia de Luya sea complementada</p>	<p>AET. 13.02</p> <p>Total de turistas internacionales que visitan los atractivos administrados por la municipalidad</p>	<p>AET. 16.01</p> <p>Longitud total de vías a nivel provincial</p>	<p>OEI. 07</p> <p>Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura educativa en la Provincia</p>	<p>OEI. 08</p> <p>Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia</p>	<p>OEI. 09</p> <p>Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia</p>	<p>Centro de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Número de proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa ejecutadas por la Municipalidad</p>	<p>adecuada fuera de cualquier enfermedad severa</p> <p>El OEI.07 está alineado al OET.13 y como el turismo se ha convertido en uno de los principales actores, busca alcanzar metas altas en cuanto a incentivar el turismo en la provincia</p>
<p>OE T. 13</p> <p>Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible, con alto valor agregado, productividad y empleo de calidad</p>	<p>OE T. 13</p> <p>Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible, con alto valor agregado, productividad y empleo de calidad</p>	<p>OE T. 16</p> <p>Mejorar y ampliar la infraestructura socio productiva para desarrollo equilibrado y</p>	<p>AET. 13.02</p> <p>Fomentar la competitividad de los sectores productivos para el acceso a mercados extra regionales</p>	<p>AET. 16.01</p> <p>Fomentar que la inversión del gobierno regional en la infraestructura de la provincia de Luya sea complementada</p>	<p>AET. 13.02</p> <p>Total de turistas internacionales que visitan los atractivos administrados por la municipalidad</p>	<p>AET. 16.01</p> <p>Longitud total de vías a nivel provincial</p>	<p>OEI. 08</p> <p>Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia</p>	<p>OEI. 08</p> <p>Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia</p>	<p>OEI. 09</p> <p>Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia</p>	<p>Centro de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Número de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura</p>	<p>adecuada fuera de cualquier enfermedad severa</p> <p>El OEI.08 está alineado al OET.13 y como el turismo se ha convertido en uno de los principales actores, busca alcanzar metas altas en cuanto a incentivar el turismo en la provincia</p>
<p>OE T. 16</p> <p>Mejorar y ampliar la infraestructura socio productiva para desarrollo equilibrado y</p>	<p>OE T. 16</p> <p>Mejorar y ampliar la infraestructura socio productiva para desarrollo equilibrado y</p>	<p>OE T. 16</p> <p>Mejorar y ampliar la infraestructura socio productiva para desarrollo equilibrado y</p>	<p>AET. 16.01</p> <p>Fomentar que la inversión del gobierno regional en la infraestructura de la provincia de Luya sea complementada</p>	<p>AET. 16.01</p> <p>Fomentar que la inversión del gobierno regional en la infraestructura de la provincia de Luya sea complementada</p>	<p>AET. 16.01</p> <p>Longitud total de vías a nivel provincial</p>	<p>AET. 16.01</p> <p>Longitud total de vías a nivel provincial</p>	<p>OEI. 09</p> <p>Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia</p>	<p>OEI. 09</p> <p>Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia</p>	<p>OEI. 09</p> <p>Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia</p>	<p>Centro de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano que prestan servicios en la Provincia</p>	<p>adecuada fuera de cualquier enfermedad severa</p> <p>El OEI.09 está alineado al OET.16 ya que contribuirá al mejoramiento de la infraestructura vial para mejorar la transitabilidad y por ende contribuir al desarrollo económico</p>





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (Anexo B - 2)

OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea Base					Unidad Orgánica responsable del Indicador		
				Valor	Año	2021	2022	2023		2024	2025
OEI.01	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Porcentaje de población vulnerable a peligros de origen natural y antrópico	(Número de personas vulnerables a peligros de origen natural y antrópico/población total)*100	B	2020	7.5	7	6.5	6	5.5	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
Acciones Estratégicas del OEI.01											
AEI.01.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres en la Provincia	Número de brigadas conformadas para la atención frente a emergencias y desastres	$\Sigma$ de brigadas conformadas y capacitadas para la atención frente a emergencias y desastres	0	2020	1	2	3	4	5	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
AEI.01.02	Medidas de intervención desarrolladas para la protección física frente a peligros en la Provincia	Porcentaje de stock de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres en almacén	(stock de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres en almacén/Total de kits de bienes de ayuda humanitaria que se requieren)*100	50	2020	60	65	70	75	80	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
		Número de proyectos de prevención de riesgos naturales	$\Sigma$ de proyectos de prevención de riesgos naturales presupuestados	2	2020	0	1	2	2	3	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
		Número de charlas técnicas sobre agropecuarias ante peligros	$\Sigma$ de charlas sobre técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos brindadas a la población	0	2020	4	6	8	10	12	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres



# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

hidrometeorológicos		Número de simulacros reactiva realizados por año		Σ de simulacros reactiva realizados en la provincia		0	2020	0	1	2	3	4	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
AEI.01.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la Provincia	Porcentaje de Personas Capacitadas en prevención del riesgo de desastres	(Número de personas capacitadas en prevención de riesgo de desastres/población total)*100	0	0	0	25	50	75	100			Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
OEI.02	Promover la Competitividad Económica en la Provincia	Porcentaje de trabajadores con empleo formal	(Número de trabajadores con trabajo formal/total de trabajadores)*100	30	32	35	38	40	45				Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Acciones Estratégicas del OEI.02													
AEI.02.01	Asistencia técnica oportuna para la formalización de establecimientos en la Provincia	Porcentaje de establecimientos formalizados	(Número de establecimientos comerciales con licencia de funcionamiento/total de establecimientos comerciales)*100	20	20	30	35	40	45	50			Sub Gerencia de Gestión Turística y Patrimonio Cultural
		Número de emprendedores que reciben asistencia técnica oportuna sobre formalización	Σ de nuevos emprendedores organizados que reciben asistencia técnica	0	20	30	40	50	60				Sub Gerencia de Gestión Turística y Patrimonio Cultural
AEI.02.02	Acciones de control y fiscalización de las actividades económicas en la Provincia	Porcentaje de establecimientos en actividades económicas fiscalizados	(Número de establecimientos fiscalizados/total de establecimientos comerciales)*100	15	20	25	30	40	50				Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

Agentes Económicos Organizados que agregan valor en beneficio de los productores, comerciantes en la Provincia	Número de Agentes económicos organizados en la Provincia	Σ de agentes económicos que participan del programa de fortalecimiento que agrega valor productivo en la provincia	0	2020	5	10	15	20	25	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
AEI.02.03										
AEI.02.04	Actividades agropecuarias desarrolladas en la Provincia	Porcentaje de productores que acceden al mercado	30	2020	40	50	60	70	80	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
OEI.03	Mejorar las condiciones de habitabilidad en la Provincia	Porcentaje de hogares que cuentan con los servicios básicos de agua y desagüe	68	2020	69	70	71	72	73	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural
Acciones Estratégicas del OEI.03										
AEI.03.01	Saneamiento básico integral en beneficio de la población	Porcentaje de cobertura de alcantarillado urbano	71.82	2020	73.82	75.82	77.82	79.82	81.82	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural
		Porcentaje de cobertura de alcantarillado rural	31.51	2020	33.01	34.51	36.01	37.51	40	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural
AEI.03.02	Servicio de agua potable integral en beneficio de la población	Porcentaje de cobertura de agua potable en zona urbana	94.45	2020	95	96	96.5	97	98	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural
		Porcentaje de cobertura de agua potable en zona rural	74.78	2020	75.78	76.78	77.78	78.78	79.78	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

001.04	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos	(Número de toneladas de residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente/total diario de residuos sólidos no reutilizables)*100	72	2020	73	76	79	82	85	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental
Acciones Estratégicas del OEI.04											
AEI.04.01	Valorización adecuada y tecnificada de los residuos sólidos municipales	Número de toneladas de residuos sólidos municipales aprovechables	$\Sigma$ de toneladas de residuos sólidos municipales aprovechables	0	2020	1.83	3.5	5	6.83	8	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental
AEI.04.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos de la Provincia	Proporción de viviendas con servicio de disposición adecuada de residuos sólidos	(Número de viviendas con servicio de disposición de residuos sólidos/Total de Viviendas)*100	72.7	2020	73	76	79	82	85	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental
AEI.04.03	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio de la Provincia	Porcentaje de Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental	(Número de acciones implementadas/total de acciones programas en el plan)*100	0	2020	60	70	80	90	100	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental
AEI.04.04	Sensibilización oportuna en Gestión Ambiental a los ciudadanos en la Provincia	Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de residuos sólidos en las campañas ejecutadas	(Número de personas sensibilizadas en materia de residuos sólidos en las campañas ejecutadas/Total de la población)*100	10	2020	20	30	40	50	60	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

OEI.05	Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	Tasa de variación de denuncias registradas	$(D(t)/D(t-1))-1$ *100	-14.3	2020	-13.1	-12	-10.3	-15.3	-9.9	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal
Acciones Estratégicas del OEI.05											
AEI.05.01	Patrullaje permanente por Sector en la Provincia	Porcentaje de Sectores Patrullados	(Número de sectores patrullados/total sectores)*100	50	2020	80	90	100	100	100	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal
AEI.05.02	Fiscalización permanente de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado en la provincia	Porcentaje de establecimientos de venta de licor fiscalizados	(Número de establecimientos de venta de licor fiscalizados/Total de establecimientos de venta de licor)	40	2020	80	90	100	100	100	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal
AEI.05.03	Programa de Violencia Familiar y sexual implementado en beneficio de la población	Porcentaje de la población informada y sensibilizadas en temas de violencia familiar y sexual	(Número de personas sensibilizadas en temas de violencia familiar y sexual/Población total)*100	50	2020	65	80	90	100	100	Sub Gerencia de Mujer y DEMUNA
OEI.06	Promover el bienestar físico y mental de la ciudadanía en la provincia	Población beneficiada con los programas de apoyo nutricional y el programa del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor	$\Sigma$ población beneficiada con el programa de prácticas saludables + programa de asistencia nutricional + programa CIAM	885	2020	1338	1807	2276	2745	3214	Gerencia de Desarrollo Social
Acciones Estratégicas del OEI.06											
AEI.06.01	Actividades sobre prácticas saludables permanente en 36 meses	Porcentaje de Familias con niños menores de 36 meses que desarrollan prácticas	(Número de Familias con niños menores de 36 meses que desarrollan prácticas	104	2020	200	300	400	500	600	Gerencia de Desarrollo Económico y





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025**

AEI.06.02	familias con niños menores de 36 meses en la Provincia	desarrollan prácticas saludables	saludables/Total de familias con niños menores de 36 meses)*100	4	2020	3	4	4	4	4	4	4	4	Medio Ambiente
	Asistencia nutricional permanente a las personas afectadas por tuberculosis en la Provincia	Número de personas afectadas por tuberculosis que reciben apoyo nutricional	Σ personas afectadas por tuberculosis que reciben apoyo nutricional	4	2020	3	4	4	4	4	4	4	4	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.
AEI.06.03	Programas de Apoyo Social de amplia cobertura y calidad para la Población Vulnerable de la Provincia	Porcentaje de personas adulto mayor beneficiadas con los servicios del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor- CIAM	(Número de personas adulto mayor beneficiadas con los servicios del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor- CIAM/total de personas adulto mayor)*100	7.90	2020	9.06	10.23	11.40	12.57	13.75				Centro Integral de Atención al Adulto Mayor- CIAM
OEI.07	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura educativa en la Provincia	Número de proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa ejecutados por la Municipalidad	Σ de proyectos de infraestructura educativa en ejecución	4	2020	2	3	4	4	5				Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
<b>Acciones Estratégicas del OEI.07</b>														
AEI.07.01	Infraestructura educativa adecuada en beneficio de la Población	Porcentaje de Instituciones Educativas que reciben apoyo mantenimiento e infraestructura	(Número de Instituciones Educativas que reciben apoyo en mantenimiento e infraestructura/total de instituciones educativas)*100	33	2020	17	25	33	33	42				Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
AEI.07.02	Servicios de bibliotecas de manera integral en la Provincia	Porcentaje de la población que acceden a los servicios de biblioteca municipal	(Número de personas que acceden a los servicios de biblioteca municipal/total población)*100	0	2020	10	15	20	25	30				Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

OEI.08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia	Numero de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura	Σ de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura	10	2020	11	13	14	14	16	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
Acciones Estratégicas del OEI.08											
AEI.08.01	Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en la Provincia	Numero de Zonas Monumentales y Paisajísticas recuperadas en la Provincia	Σ de Zonas Monumentales y Paisajísticas recuperadas en la Provincia	1	2020	2	3	4	4	4	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
AEI.08.02	Actividades culturales implementadas en espacios públicos en beneficio de la Población de la Provincia	Número de Actividades Culturales Desarrolladas en la Provincia	Σ de Actividades Culturales Desarrolladas en la Provincia	0	2020	2	3	4	5	6	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
AEI.08.03	Asistencia técnica permanente para el incremento del turismo sostenible en la Provincia	Número de Operadores Turísticos debidamente registrados y acreditados	Σ de Operadores Turísticos debidamente registrados y acreditados	0	2020	2	3	4	5	6	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
OEI.09	Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia	Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano formalizados que prestan servicios en la Provincia	(Número de vehículos masivo urbano formalizado que prestan servicios/total de vehículos masivo urbano)*100	32	2020	42	52	62	72	82	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial
		Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano formalizados que prestan servicios en la Provincia	(Número de vehículos masivo interurbano formalizado que prestan servicios/total de vehículos masivo urbano)*100	32	2020	42	52	62	72	82	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

la Provincia		Acciones Estratégicas del OEI.09									
AEI.09.01	Seguridad garantizada de la población de la provincia	Número de vehículos de transporte masivo intervenidos	Σ de vehículos de transporte masivo intervenidos	0	2020	50	55	60	65	70	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial
		Porcentaje de vías y calles con señalización en la provincia	(Número de vías y calles con señalización/total de vías y calles)*100	40	2020	60	65	70	75	80	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial
AEI.09.02	Ordenamiento del Transporte Público en beneficio de la Provincia	Número de Autorizaciones otorgadas en la Provincia	Σ de autorizaciones otorgadas	38	2020	40	42	44	46	48	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial
		Número de Licencias otorgadas en la Provincia	Σ de licencias otorgadas	40	2020	42	44	46	48	50	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial
AEI.09.03	Red vial Vehicular implementada en la Provincia	Proporción de la red vecinal pavimentada	(Km nuevos en red vecinal pavimentada/Total Km de red vecinal provincial)*100	0	2020	0	10	20	30	40	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial
		Proporción de la red vecinal provincial a nivel de afirmado	(Km de red vecinal a nivel de afirmado/Total Km de red vecinal provincial)*100	71.5	2020	78.6	80.1	81.6	83.1	84.6	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional	Proporción de Actividades Operativas Priorizadas del POI con niveles de ejecución de 100% a más	(Número de Actividades Operativas Priorizadas del POI con niveles de ejecución de 100% a más/Total de actividades programadas en el POI)	60	2020	80	85	90	95	100	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Modernización Institucional



# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

Acciones Estratégicas del OEI.10											
AEI.10.01	Capacidades Fortalecidas del talento humano de la Municipalidad	Porcentaje de servidores capacitados anualmente	(Número de servidores públicos capacitados/total de servidores públicos)*100	5	2020	30	50	65	80	100	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Modernización Institucional
AEI.10.02	Gestión institucional transparente e inclusiva orientada a la participación ciudadana	Porcentaje de participación de la sociedad civil en los procesos participativos	(Número de personas que participan en los procesos participativos/total de la población)*100	0	2020	5	10	20	30	40	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Modernización Institucional
AEI.10.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad	Porcentaje de etapas implementadas de la gestión por procesos	(Número de etapas implementadas/Total de etapas de la Gestión por Procesos)*100	0	2020	0	10	40	60	100	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Modernización Institucional
AEI.10.04	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de hogares concientizados sobre Cultura Tributaria	(Número de hogares concientizados sobre Cultura Tributaria/Total de hogares)*100	0	2020	30	40	50	60	70	Gerencia de Administración Tributaria y Administrativa
AEI.10.05	Plan de Desarrollo Urbano elaborado en beneficio de la población de la provincia	Porcentaje de elaboración del Plan de Desarrollo Urbano	(Número de etapas de elaboración del Plan ejecutadas/Total de etapas planificadas para la elaboración del Plan)	0	2020	50	100	-	-	-	Sub Gerencia de Catastro y Acondicionamiento Territorial
AEI.10.06	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital	Porcentaje de instrumentos de gestión actualizados	(Número de instrumentos de gestión actualizados/Total de instrumentos de gestión)*100	50	2020	60	70	80	90	100	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Modernización Institucional





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	<b>AEL01.01 Capacidad instalada para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres en la Provincia</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de brigadas conformadas para la atención frente a emergencias y desastres					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica la capacidad instalada para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres, mediante la conformación de brigadas comunitarias con el objetivo de fortalecer la participación de los vecinos, a través de las capacitaciones que les permitirán atender situaciones de emergencia de forma inmediata					
<b>Responsable del Indicador:</b>	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> de brigadas conformadas y capacitadas para la atención frente a emergencias y desastres</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Se contabilizará las brigadas conformadas por la ciudadanía a nivel de provincia</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Incremento de ciudadanos voluntarios que participan como brigadistas en su comunidad					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0272 Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	0	1	2	3	4	5





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	<b>AEL01.01 Capacidad instalada para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres en la Provincia</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de stock de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres en almacén					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica la capacidad instalada para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres, mediante la adquisición de bienes de ayuda humanitaria para la actividad administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres en la provincia					
<b>Responsable del Indicador</b>	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Información reportada sobre el almacenamiento de kits de ayuda humanitaria desactualizada					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(K/T) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                      K: Stock de kits de bienes de ayuda humanitaria                      T: Total de kits de bienes de ayuda humanitaria que se requieren</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Se contabilizará el Stock de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres en almacén</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Norma de gestión del INDECI que contempla la provisión de los bienes de ayuda humanitaria en los almacenes, para ser entregados en forma gratuita e inmediata a la población					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0272 Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	50	60	65	70	75	80



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	AEI01.02 Medidas de intervención desarrolladas para la protección física frente a peligros en la Provincia					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de proyectos de prevención de riesgos naturales					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica las medidas de prevención para la protección física frente a peligros, mediante el desarrollo y ejecución de proyectos para la prevención de desastres en la provincia que pueden causar grandes pérdidas materiales y humanas					
<b>Responsable del Indicador</b>	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> de proyectos de prevención de riesgos naturales</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Se contabilizarán aquellos proyectos presupuestados reflejados en la plataforma de Consulta Amigable - MEF</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Los Procesos Participativos contribuyen de manera eficiente y eficaz con los proyectos de inversión pública					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0272 Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	2	0	1	2	2	3



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LUYA - LAMUD

DE ADMINISTRACION TURISTICA LUYA - LAMUD

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI:	AEI01.02 Medidas de intervención desarrolladas para la protección física frente a peligros en la Provincia					
Nombre del indicador:	Número de charlas sobre técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos					
Justificación:	El indicador cuantifica las medidas de prevención para la protección física frente a peligros, a través de la capacitación en la aplicación de técnicas de protección a los productores agrarios frente a los peligros					
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> de charlas sobre técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos brindadas a la población</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Se contabilizarán las charlas y eventos similares ejecutados año a año</p>					
Parámetro de medición:	Número		<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente		
Supuestos:	Técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos aplicadas en la provincia, dan resultados positivos preservando los sembríos y la ganadería, entre otros.					
Fuente y base de datos:	Fuente: PD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0272 Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	0	4	6	8	10	12

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LUYA - LAMUD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LUYA - LAMUD

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

AEI:		AEI.01.03 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la Provincia					
Nombre del indicador:		Número de simulacros en gestión reactiva realizados por año					
Justificación:		El indicador demuestra el nivel de sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres; mediante la realización de simulacros que involucren a toda la población de la provincia, a fin de mejorar su preparación ante cualquier emergencia; asimismo, ayuda a la institución (municipalidad) a aplicar y evaluar los planes de contingencia					
Responsable del Indicador		Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:		Ninguna					
Método de cálculo:		<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> de simulacros en gestión reactiva realizados en la provincia</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Se contabilizarán únicamente los simulacros promovidos y organizados por la Municipalidad Provincial o por las Municipalidades Distritales</p>					
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:		El gobierno fiscaliza la participación de las instituciones públicas y privadas, las diferentes organizaciones y la población en general, en los simulacros organizados a nivel local, regional o nacional					
Fuente y base de datos :		Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0272 Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres					
		Línea base	Logros esperados				
Año		2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor		0	0	1	2	3	4



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>AEI:</b>	AEL01.03 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la Provincia					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de Personas Capacitadas en prevención del riesgo de desastres					
<b>Justificación:</b>	El indicador demuestra el nivel de sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres; mediante la impartición de eventos de capacitación dirigido a la población para una respuesta adecuada durante el momento crítico de la emergencia					
<b>Responsable del Indicador</b>	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(P/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                  P: Número de personas capacitadas en prevención del riesgo de desastres                  T: población total</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                  Se contabilizarán a las personas que asisten a las campañas, talleres; si el evento es por sectores, se contará el número de personas que viven en cada sector</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Para que al 2025 se llegue a sensibilizar al 100% de la población, es necesario que las personas tengan interés en participar en estas campañas de sensibilización respecto a prevención del riesgo de desastres					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0272 Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	0	0	25	50	75	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI:		OEI.02 Promover la Competitividad Económica en la Provincia				
Nombre del indicador:		Porcentaje de trabajadores con empleo formal				
Justificación:		El indicador promueve la competitividad económica en la provincia mediante la promoción del empleo formal en el marco de las políticas establecidas orientadas a mejorar la productividad de la mano de obra y posteriormente permita diseñar estrategias que ayuden para erradicar la pobreza				
Responsable del Indicador		Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente				
Limitaciones para la medición del indicador:		Ninguna				
Método de cálculo:		<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(C/T) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                      C: Número de trabajadores con trabajo formal                      T: total de trabajadores</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Se contabilizará a los trabajadores con empleo formal, únicamente a los que se encuentren dentro de la población en edad de trabajar</p>				
Parámetro de medición:		Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Supuestos:		El Gobierno fomentará la recuperación del empleo formal mediante incentivos para la contratación de trabajadores, que incluye todos los derechos y beneficios laborales, en las diferentes empresas del Perú				
Fuente y base de datos :		Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0277 Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo				
		Linea base	Logros esperados			
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	30	32	35	38	40	45



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

AEI:		AEI.02.01 Asistencia técnica oportuna para la formalización de establecimientos en la Provincia				
Nombre del indicador:		Porcentaje de establecimientos formalizados				
Justificación:		El indicador cuantifica la asistencia técnica oportuna para la formalización de establecimientos, mediante la sensibilización y aplicación de estrategias atractivas para que los establecimientos comerciales se formalicen, se desarrollen y sean competitivos, lo que permitirá enfrentar con éxito el mercado regional, nacional e internacional				
Responsable del Indicador		Sub Gerencia de Gestión Turística y Patrimonio Cultural				
Limitaciones para la medición del indicador:		Ninguna				
Método de cálculo:		<p><u>Fórmula del indicador:</u> (E/T) x 100</p> <p><u>Donde:</u> E: Número de establecimientos comerciales con licencia de funcionamiento T: Total de establecimientos comerciales</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u> Para la medición de este indicador, se solicitará información a las municipalidades distritales; teniendo en cuenta que el logro de cada año es acumulativo</p>				
Parámetro de medición:		Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Supuestos:		El Centro Integrado Formaliza Perú, amplía la cobertura de sus servicios de acompañamiento para facilitar los trámites de la formalización laboral y puedan acceder a los diversos incentivos y beneficios				
Fuente y base de datos :		Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0277 Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo				
		Línea base	Logros esperados			
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	20	30	35	40	45	50



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	<b>AEI02.01 Asistencia técnica oportuna para la formalización de establecimientos, emprendedores en la Provincia</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de emprendedores que reciben asistencia técnica oportuna sobre formalización					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica la asistencia técnica oportuna para la formalización de los emprendedores, mediante la sensibilización y aplicación de estrategias atractivas para que se formalicen, se desarrollen y sean competitivos, lo que permitirá enfrentar con éxito el mercado regional, nacional e internacional					
<b>Responsable del Indicador</b>	Sub Gerencia de Gestión Turística y Patrimonio Cultural					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> de nuevos emprendedores organizados que reciben asistencia técnica</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Se considera aquellos emprendedores que llegan a la Municipalidad para recibir asistencia técnica sobre formalización</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente			
<b>Supuestos:</b>	El Centro Integrado Formaliza Perú, amplía la cobertura de sus servicios de acompañamiento para facilitar los trámites de la formalización laboral y puedan acceder a los diversos incentivos y beneficios					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0277 Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo					
	<b>Línea base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	0	20	30	40	50	60

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	AEI.02.02 Acciones de control y fiscalización oportunas de las actividades económicas en la Provincia					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de establecimientos en actividades económicas fiscalizados					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica las acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas de la provincia, mediante las visitas a los establecimientos comerciales a fin de fiscalizar las condiciones adecuadas en las que presta sus servicios					
<b>Responsable del Indicador</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(E/T) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                      E: Número de establecimientos fiscalizados                      T: total de establecimientos</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Son considerados establecimientos comerciales de toda índole dentro del marco de su competencia</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Condiciones económicas favorables que generan mayores incentivos para la formalización					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0277 Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	15	20	25	30	40	50



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

AEI:		AEL02.03 Agentes Económicos Organizados que agreguen valor en beneficio de los productores y comerciantes en la Provincia					
Nombre del indicador:		Número de Agentes económicos organizados en la Provincia					
Justificación:		El indicador cuantifica la competitividad económica en la provincia de Luya, mediante la organización de agentes económicos (asociaciones) de diversas cadenas productivas con la finalidad de potenciarlas mediante proyectos y programas.					
Responsable del Indicador		Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente					
Limitaciones para la medición del indicador:		Ninguna					
Método de cálculo:		<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> de agentes económicos que participan del programa de fortalecimiento que agrega valor productivo en la provincia</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Enté ndase como agentes económicos a las Organizaciones de Productores, Asociaciones, Pequeñas y Medianas Empresas de la provincia</p>					
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:		Restaurar la confianza entre agentes económicos y el gobierno distrital y provincial para un trabajo en conjunto que genere resultados positivos en beneficio de la población					
Fuente y base de datos :		Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0277 Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo					
		Línea base	Logros esperados				
Año		2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor		0	5	10	15	20	25



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>AEI:</b>		<b>AEI02.04 Actividades agropecuarias desarrolladas en la Provincia</b>				
<b>Nombre del indicador:</b>		Porcentaje de productores que acceden al mercado				
<b>Limitaciones del indicador:</b>		El indicador cuantifica las actividades agropecuarias desarrolladas en la provincia, a través del nivel de acceso al mercado de productores agrupados en asociaciones mediante los beneficios de las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva que promueve el Gobierno Regional Amazonas				
<b>Responsable del Indicador</b>		Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente				
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>		Ninguna				
<b>Método de cálculo:</b>		<p><u>Fórmula del indicador:</u> (C/T) x 100</p> <p><u>Donde:</u> C: Contabilizar el número de productores que acceden al mercado T: Total de productores</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u> Los logros del indicador es acumulativo</p>				
<b>Parámetro de medición:</b>		Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente	
<b>Supuestos:</b>		El Gobierno Regional a través de sus órganos competentes, organiza grandes ferias de productores que benefician a los pequeños productores en la colocación de sus productos lo cual permitirá que eleven sus ingresos				
<b>Fuente y base de datos :</b>		Fuente: PD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0277 Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo				
		<b>Línea base</b>	<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	30	40	50	60	70	80



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>OEI:</b>	<b>OEL03 Mejorar las condiciones de habitabilidad en la Provincia</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de hogares que cuentan con los servicios básicos de agua y desagüe					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica los hogares que cuentan con los servicios básicos de agua y desagüe en la provincia de Luya, a fin de acelerar la programación y ejecución de proyectos y programas de saneamiento ya que es un servicio de vital importancia para la salud de las personas que ayuda a reducir y prevenir las enfermedades en la población como infecciones, enfermedades diarreicas, entre otras					
<b>Responsable del indicador</b>	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(H/P) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                  H: Número de hogares que cuentan con acceso a servicios de agua y desagüe                  P: Población total</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                  El indicador es a nivel provincial y abarca la población urbano y rural</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Autoridades municipales priorizan las inversiones de saneamiento en beneficio de la población					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0323 Registros Internos de la Municipalidad Provincial de Luya - Lamud					
	<b>Línea base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	68	69	70	71	72	73



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	<b>AEL03.01 Saneamiento básico integral en beneficio de la población</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de cobertura de alcantarillado urbano					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica el saneamiento básico integral en la provincia de Luya, mediante la cobertura de alcantarillado urbano, además es relevante ya que La red de alcantarillado se considera un servicio básico, el acceso al agua potable y al saneamiento es imprescindible para prevenir enfermedades infecciosas y proteger la salud de las personas.					
<b>Responsable del indicador</b>	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Información inoportuna reportada de hogares en zona urbana que cuentan con servicio de alcantarillado					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(HB/P) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                      HB: Número de hogares urbanos con acceso al servicio de alcantarillado                      P: población urbana</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Autoridades municipales priorizan las inversiones de saneamiento en beneficio de la población					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0323 Registros Internos de la Municipalidad Provincial de Luya - Lamud					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	71.82	73.82	75.82	77.82	79.82	81.82



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI:	AEI.03.01 Saneamiento básico Integral en beneficio de la población					
Nombre del indicador:	Porcentaje de cobertura de alcantarillado rural					
Justificación:	El indicador cuantifica el saneamiento básico integral en la provincia de Luya, mediante la cobertura de alcantarillado urbano, además es relevante ya que la red de alcantarillado se considera un servicio básico, el acceso al agua potable y al saneamiento es imprescindible para prevenir enfermedades infecciosas y proteger la salud de las personas					
Responsable del Indicador	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural					
Limitaciones para la medición del indicador:	Información inoportuna reportada de hogares en zona rural que cuentan con servicio de alcantarillado					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(HU/P) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                  HU: Número de hogares urbanos con acceso al servicio de alcantarillado                  P: población rural</p>					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	Autoridades municipales priorizan las inversiones de saneamiento en beneficio de la población					
Fuente y base de datos :	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0323 Registros Internos de la Municipalidad Provincial de Luya - Lamud					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	31.51	33.01	34.51	36.01	37.51	40.00





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>OEL06</b>	<b>AEI03.02 Servicio de agua potable integral en beneficio de la población</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de cobertura de agua potable en zona urbana					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica el servicio de agua potable en la zona urbana de la provincia de Luya, mediante la cobertura de agua potable, además es relevante ya que una familia con agua potable reduce las enfermedades gastrointestinales, la desnutrición infantil y mejora las condiciones de vida de las familias					
<b>Responsable del Indicador</b>	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Información inoportuna reportada de hogares en zona urbana que cuentan con cobertura de agua potable					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(S/T) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                      S: Población urbana con acceso a servicio de agua                      T: población urbana total</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Autoridades municipales priorizan las inversiones de saneamiento en beneficio de la población					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0323 Registros Internos de la Municipalidad Provincial de Luya - Lamud					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	94.45	95	96	97	97	98



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>AEI:</b>	<b>AEI.03.02 Servicio de agua potable integral en beneficio de la población</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de cobertura de agua potable en zona rural					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica el servicio de agua potable en la zona rural de la provincia de Luya, mediante la cobertura de agua potable, con la finalidad de disminuir el riesgo de que las comunidades rurales no se desarrollen por causa de la falta de este líquido elemento					
<b>Responsable del Indicador</b>	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo urbano Rural					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Información inoportuna reportada de hogares en zona rural que cuentan con cobertura de agua potable					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(A/T) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                  A: Población urbana con acceso a servicio de agua                  T: población rural total</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Autoridades municipales priorizan las inversiones de saneamiento en beneficio de la población					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0323 Registros Internos de la Municipalidad Provincial de Luya - Lamud					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	74.78	75.78	76.78	77.78	78.78	79.78

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI:	OEL04 Promover la Gestión Ambiental en la Provincia					
Nombre del indicador:	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos					
Justificación:	El indicador cuantifica la gestión integral de los residuos sólidos del distrito a través de su adecuada disposición, además es relevante ya que abarca el destino final de la totalidad de residuos sólidos recolectados en el distrito.					
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(RS/T) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                  RS: Número de toneladas de residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente                  T: total diario de residuos sólidos no reutilizables</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                  El Término "depositados adecuadamente" se refiere al depósito en relleno sanitario.</p>					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	La estructura de componentes de los residuos sólidos recolectados es permanente en el tiempo					
Fuente y base de datos :	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0274 Gerencia De Medio Ambiente					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	72	73	76	79	82	85



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

AEI:		AEL04.01 Valorización adecuada y tecnificada de los residuos sólidos municipales				
Nombre del indicador:		Número de toneladas de residuos sólidos municipales aprovechables				
Justificación:		El indicador cuantifica la adecuada y tecnificada valorización de los residuos sólidos, a través del aprovechamiento de residuos sólidos para diferentes usos y de tal forma contribuir con la reducción de la presión sobre los ecosistemas y otras fuentes de recursos de las que se extraen				
Responsable del Indicador		Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental				
Limitaciones para la medición del indicador:		Ninguna				
Método de cálculo:		<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> de toneladas de residuos sólidos municipales aprovechables</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Entiéndase como residuos sólidos aprovechables es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso para quien lo genere, pero que es susceptible de aprovechamiento para su reincorporación a un proceso productivo</p>				
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente	
Supuestos:		La estructura de componentes de los residuos sólidos aprovechables recolectados es permanente en el tiempo				
Fuente y base de datos:		Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0274 Gerencia De Medio Ambiente				
		Línea base	Logros esperados			
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	0	1.83	3.50	5.00	6.83	8.00



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	AEI.04.02 Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos de la Provincia					
<b>Nombre del indicador:</b>	Proporción de viviendas con servicio de disposición adecuada de residuos sólidos					
<b>Justificación:</b>	El indicador va a cuantificar el correcto manejo de los residuos sólidos de la provincia, a través del servicio de disposición adecuada de residuos sólidos; ya que los barrios a donde no llega este servicio echan sus residuos en lugares inapropiados contribuyendo a la presencia de enfermedades y contaminación del medio ambiente					
<b>Responsable del Indicador</b>	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(V/T) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                  V: Número de viviendas con servicio de disposición adecuada de residuos sólidos                  T: Total de viviendas</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                  Entiéndase como viviendas con servicio de disposición adecuada de residuos sólidos, a aquellas que cuentan con el servicio de recolección de basura. El logro del indicador es acumulable</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Proporción	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Mejoramiento del acceso a los sectores más alejados fin de que pueda ingresar el carro recolector de residuos sólidos					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0274 Gerencia De Medio Ambiente					
	<b>Línea base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	72.70	73	76	79	82	85



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	AEI04.03 Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio de la Provincia					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica la gestión ambiental, mediante la formulación e implementación de un Plan de evaluación y Fiscalización Ambiental en la provincia, ya que garantizará el derecho a un ambiente sano pues asegura el cumplimiento de la normatividad ambiental en beneficio del entorno, la vida y la salud					
<b>Responsable del Indicador</b>	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(A/T) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                      A: Número de acciones implementadas                      T: total de acciones programas en el plan</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Para considerar acciones implementadas, se consideran aquellas cuya ejecución son mayores del 50%</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Las acciones de las áreas vinculadas en el tema ambiental, estén alineados al logro de los objetivos del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0274 Gerencia De Medio Ambiente					
	<b>Línea base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	0	60	70	80	90	100





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	<b>AEI.04.04 Sensibilización oportuna en Gestión Ambiental a los ciudadanos en la Provincia</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de residuos sólidos en las campañas ejecutadas					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica la gestión ambiental, a través de la sensibilización a la población respecto al manejo de residuos sólidos y hábitos adecuados de clasificación y recolección óptimas de las basuras					
<b>Responsable del Indicador</b>	Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(P/T) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                      P: Número de personas sensibilizadas en materia de residuos sólidos en las campañas ejecutadas                      T: Población total</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	El interés y participación de la ciudadanía en los eventos de manejo de residuos sólidos organizados por la Municipalidad, se incrementa.					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial De Luya - Lamud Base de Datos: BD0274 Gerencia De Medio Ambiente					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	10	20	30	40	50	60



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Institucional:</b>	<b>Estratégico</b>	<b>OE1.05 Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia</b>				
<b>Nombre del indicador:</b>	Tasa de variación de denuncias registradas					
<b>Justificación:</b>	El indicador va determinar el incremento o disminución de casos de inseguridad ciudadana en la provincia de Luya, a fin de que la municipalidad fortalezca las estrategias de erradicación de la inseguridad ciudadana					
<b>Responsable del Indicador</b>	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math display="block">((D(t)/D(t-1))-1)*100</math>                 Donde:                  D(t): N° de denuncias registradas en el año actual                  D(t-1): N° de denuncias registradas en el año inmediato anterior</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                  Para el cálculo del presente indicador, se contabilizarán las siguientes incidencias delictivas y/o denuncias                  *Violencia familiar                  *Contra la libertad sexual                  *Contra la vida, el cuerpo y la salud                  *Contra la seguridad pública</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Tasa de variación	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Descendente		
<b>Supuestos:</b>	Para lograr el 100% el importante que la ciudadanía se involucre y articulen medidas de prevención y sanción de la violencia y el delito					
<b>Fuente y base de datos:</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0275 Gerencia de Seguridad Ciudadana					
	<b>Línea base</b>	<b>Elogros esperados</b>				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	-14.3	-13.1	-12.0	-10.3	-10.1	-9.9



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>AEI:</b>	AEI.05.01 Patrullaje permanente por Sector en la Provincia					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de Sectores Patrullados					
<b>Justificación:</b>	El indicador va a cuantificar la reducción de la inseguridad ciudadana, a través del patrullaje permanente en los diferentes sectores de la provincia de Luya, a fin de garantizar el buen orden de convivencia y obstaculizar la ocurrencia de hechos delictivos. Es una acción policial de carácter fundamentalmente preventivo					
<b>Responsable del indicador</b>	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Información reportada de sectores patrullados desactualizada					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(SP/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                  SP: Número de sectores patrullados                  T: Total de sectores</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                  Tener en cuenta que los patrullajes son mixtos: Policía nacional apoyados por las juntas vecinales. El logro del indicador es acumulativo</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Para alcanzar el 100% de sectores patrullados se debe contar con el apoyo de las juntas vecinales organizadas					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0275 Gerencia de Seguridad Ciudadana					
	<b>Línea base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	50	80	90	100	100	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI:	AEI.05.02 Fiscalización permanente de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado en la provincia					
Nombre del indicador:	Porcentaje de establecimientos de venta de licor fiscalizados					
Justificación:	El indicador mide la fiscalización que aseguren el cumplimiento del horario de venta y consumo de bebidas alcohólicas de los establecimientos autorizados, a fin de evitar accidentes de tránsito, actos delictivos contra la vida y el patrimonio de terceros, atentar contra la seguridad, la moral y las buenas costumbres de la población de nuestra provincia, así como de quienes lo transitan					
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u> (VL/TVL)</p> <p>Donde: VL: Número de establecimientos de venta de licor fiscalizados TVL: Total de establecimientos de venta de licor</p>					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	Para lograr el 100% es muy importante que los establecimientos de venta de licor tomen consciencia de las consecuencias que puede ocasionar el no respetar los horarios de atención establecidos					
Fuente y base de datos :	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0275 Gerencia de Seguridad Ciudadana					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	40	80	90	100	100	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	<b>AEI.05.02 Programa de Violencia Familiar y sexual implementado en beneficio de la población</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población informada y sensibilizada en temas de violencia familiar y sexual					
<b>Justificación:</b>	El indicador va a cuantificar el programa de violencia familiar y sexual, a través de la sensibilización a la población de todas las edades de la provincia de Luya, de esta forma darles a conocer sus derechos y las acciones que debe tomar ante la autoridad en casos de violencia					
<b>Responsable del Indicador</b>	Sub Gerencia de Mujer y DEMUNA					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u> (PS/PT)</p> <p>Donde: PS: Número de personas sensibilizadas en temas de violencia familiar y sexual PT: Población Total</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Para lograr sensibilizar al 100% de la población sobre temas de violencia familiar y sexual, es importante que la población preste atención en estos temas y se interese en participar de las campañas de sensibilización					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0275 Gerencia de Seguridad Ciudadana					
	<b>Línea base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	50	65	80	90	100	100

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI:	OEL06 Promover el bienestar físico y mental de la ciudadanía en la provincia					
Nombre del indicador:	Población beneficiada con los programas de apoyo nutricional y el programa del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor					
Justificación:	El indicador cuantifica el bienestar físico y mental de la ciudadanía, a través de los programas de apoyo nutricional y el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor que se les brinda constantemente, a fin de mantener o mejorar el estado nutricional que pondrá resistencia al avance de las enfermedades; asimismo también nos enfocamos en el bienestar físico, psíquico y social de las personas adultas mayores, a través de actividades que promuevan una mayor participación para su mejor desarrollo personal e integración a la sociedad					
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> población beneficiada con el programa de prácticas saludables + programa de asistencia nutricional + programa CIAM</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      * Familias con niños menores de 36 meses que desarrollan prácticas saludables: se considerará un promedio de 4 personas por familia                      *Personas con TBC que reciben apoyo nutricional                      *Número de adultos mayores inscritos en el CIAM</p>					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	Autoridades provinciales, distritales y autoridades del sector salud, den a conocer a gran escala los programas de apoyo nutricional y el Programa Integral del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor a toda la población					
Fuente y base de datos :	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0271 Gerencia de Desarrollo Social					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	885	1338	1807	2276	2745	3214



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	AEL06.01 Actividades sobre prácticas saludables permanente en familias con niños menores de 36 meses en la Provincia					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de Familias con niños menores de 36 meses que desarrollan prácticas saludables					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica las familias que realizan prácticas saludables, a través de charlas permanentes donde se enseñe sobre las prácticas saludables en familias con niños menores de 36 meses mejorando consecuentemente el cuidado infantil en la provincia de Luya					
<b>Responsable del Indicador</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Información desactualizada de familias con niños menores de 36 meses que desarrollan practicas saludables					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(F/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                  F: Número de Familias con niños menores de 36 meses que desarrollan prácticas saludables                  T: Total de familias con niños menores de 36 meses</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Familias adoptan y aplican con responsabilidad prácticas saludables en beneficio del cuidado infantil					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0271 Gerencia de Desarrollo Social					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	104	200	300	400	500	600



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI:	AEI.06.02 Asistencia nutricional permanente a las personas afectadas por tuberculosis en la Provincia					
Nombre del indicador:	Número de personas afectadas por tuberculosis que reciben apoyo nutricional					
Justificación:	El indicador cuantifica que toda la población de pacientes con tuberculosis, reciba atención y apoyo nutricional ya que la Organización Mundial de la Salud, ha demostrado que la desnutrición es un factor de riesgo para la progresión de la infección tuberculosa a la tuberculosis					
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> de personas afectadas por tuberculosis que reciben apoyo nutricional</p>					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	Población de pacientes con tuberculosis activa, adoptan las indicaciones nutricionales impartidas por los establecimientos de salud y la Municipalidad					
Fuente y base de datos :	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0271 Gerencia de Desarrollo Social					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	4	3	4	4	4	4



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	AEL06.03 Programas de Apoyo Social de amplia cobertura y calidad para la Poblacion Vulnerable de la Provincia					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de personas adulto mayor beneficiadas con los servicios del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor-CIAM					
<b>Justificación:</b>	El indicador va cuantificar los programas de apoyo social para las poblaciones vulnerables, a través de servicios de calidad que brinda el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor-CIAM en la provincia de Luya					
<b>Responsable del Indicador</b>	Centro Integral de Atención al Adulto Mayor- CIAM					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Información reportada de personas adulto mayor beneficiadas por el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor de manera inoportuna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(AM/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                      AM: Número de personas adulto mayor beneficiadas con los servicios del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor-CIAM                      T: total de personas adulto mayor</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Son considerados beneficiarios al adulto mayor inscrito en el programa CIAM</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	El 100% de la población conoce los servicios a que brinda el Centro Integral de atención al Adulto Mayor-CIAM					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0271 Gerencia de Desarrollo Social					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	7.9	9.06	10.23	11.4	12.57	13.75



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI:	OEI.07 Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura educativa en la Provincia					
Nombre del indicador:	Número de proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa ejecutadas por la Municipalidad					
Justificación:	El indicador cuantifica el mejoramiento de la infraestructura educativa, a través de la ejecución de proyectos que garanticen una infraestructura adecuada para el desarrollo pedagógico de los educandos y asegurar la capacidad del sistema para absorber y retener al mayor número de niñas, niños y jóvenes de la provincia de Luya					
Responsable del indicador	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Metodo de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> de proyectos de infraestructura educativa en ejecución</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Los proyectos se verificarán en las plataformas SIAP o Consulta Amigable del MEF. Además la cobertura de este indicador a es a nivel provincial previa evaluación presupuestal</p>					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	Para el logro de las metas planteadas se requiere contar con la necesidad debidamente sustentadas por las Instituciones Educativas que la requieran el apoyo de mejoramiento de infraestructura					
Fuente y base de datos :	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0271 Gerencia de Desarrollo Social					
	Valor actual	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	4	2	3	4	4	5

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	AEL07.01 Infraestructura educativa adecuada en beneficio de la Población					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de Instituciones Educativas que reciben apoyo en mantenimiento e infraestructura					
<b>Justificación:</b>	Existen diferentes factores que influyen en el aprendizaje, por eso contar con una infraestructura adecuada en las instituciones educativas favorece la función motivacional y funcional de los alumnos. Mejorar las condiciones físicas y proveer de equipamiento adecuado va favorecer en gran manera con el desarrollo del aprendizaje en los estudiantes de la provincia de Luya					
<b>Responsable del indicador</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(IE/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                  IE: Número de instituciones Educativas que reciben apoyo en mantenimiento e infraestructura                  T: total de instituciones educativas</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                  La cobertura del presente indicador a es a nivel provincial previa evaluación presupuestal</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Proyectos con financiamiento adecuado implementan infraestructura educativa moderna, acorde con las exigencias de la sociedad					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0271 Gerencia de Desarrollo Social					
	<b>Línea base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	33	17	25	33	33	42



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	<b>AEI.07.02 Servicios de bibliotecas de manera integral en la Provincia</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población que acceden a los servicios de biblioteca municipal					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica el servicio bibliotecario, a través de la acogida que tiene la biblioteca municipal por parte de la población, a fin de identificar los puntos que debemos fortalecer para brindar un servicio bibliotecario de calidad que aporte con el desarrollo de la sociedad					
<b>Responsable del Indicador</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(S/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                      S: Número de personas que acceden a los servicios de biblioteca municipal                      T: total población</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Para lograr el incremento en el acceso a los servicios bibliotecarios es importante que la población preste interés a la lectura y/o investigación					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0271 Gerencia de Desarrollo Social					
	<b>Línea base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	0	10	15	20	25	30

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ALCALDIA  
LUYA - LAMUD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
VºBº  
GERENCIA MUNICIPAL  
LAMUD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
VºBº  
GDEMA  
LUYA - LAMUD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
VºBº  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL  
LUYA - LAMUD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
ADMINISTRACIÓN  
LUYA - LAMUD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS  
LUYA - LAMUD

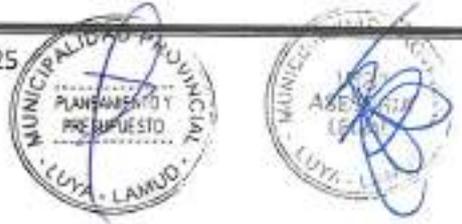
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
MPLL  
GAT

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
LUYA - LAMUD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
VºBº  
ASISTENTE SOCIAL  
LUYA - LAMUD



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI:	OEI.08 Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia					
Nombre del indicador:	Número de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura					
Justificación:	El indicador cuantifica la mejora de la oferta turística, a través de la formalización de los establecimientos que prestan servicios turísticos, con la finalidad de asegurar que estos brinden una atención de calidad y un servicio seguro a los turistas que visitan la provincia de Luya					
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<u>Fórmula del indicador:</u> $\Sigma$ de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	Un contexto económico favorable sin crisis sanitaria para el crecimiento de la demanda turística					
Fuente y base de datos :	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0277 Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo					
	Valor actual	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor:	10	11	13	14	14	16



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI:	AEL08.01 Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en la Provincia					
Nombre del indicador:	Número de Zonas Monumentales y Paisajísticas recuperadas en la Provincia					
Justificación:	El indicador cuantifica la mejora de la oferta turística, a través de la recuperación de zonas monumentales y paisajísticas con las que cuenta la provincia de Luya a fin de fortalecer el turismo y generar desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población					
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> de Zonas Monumentales y Paisajísticas recuperadas en la Provincia</p>					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	El Gobierno central implementa programas de recuperación de zonas monumentales y paisajísticas a nivel nacional					
Fuente y base de datos:	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0277 Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	1	2	3	3	4	4





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI:	AEI.08.02 Actividades culturales implementadas en espacios públicos en beneficio de la Población de la Provincia					
Nombre del indicador:	Número de Actividades Culturales Desarrolladas en la Provincia					
Justificación:	El indicador cuantifica la mejora de la oferta turística, a través de la realización de actividades culturales que demuestren la verdadera esencia y fortalezcan la identidad cultural de todos y cada uno de los pueblos					
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> de Actividades Culturales Desarrolladas en la Provincia</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Serán considerados los eventos culturales a nivel distrital y provincial</p>					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	Divulgar mediante diferentes tipos de medios informativos (publicidad, textos, diálogos y otros) la diversidad cultural de la provincia					
Fuente y base de datos :	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0277 Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	0	2	3	4	5	6

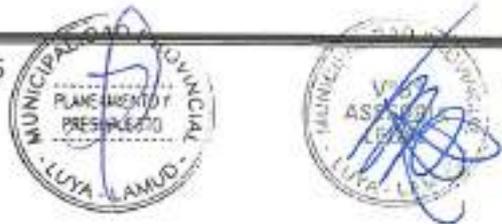


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI:	AEI.08.03 Asistencia técnica permanente para el incremento del turismo sostenible en la Provincia					
Nombre del indicador:	Número de Operadores Turísticos debidamente registrados y acreditados					
Justificación:	El indicador cuantifica los operadores turísticos registrados y acreditados, de tal forma que garanticen la práctica de un turismo más consciente y sostenible en la provincia					
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<u>Fórmula del indicador:</u> Contabilizar el número de Operadores Turísticos debidamente registrados y acreditados					
Parámetro de medición:	Número		Sentido esperado del indicador:	Ascendente		
Supuestos:	La Municipalidad Provincial de Luya mantiene un registro actualizados de los operadores turísticos acreditados y en funcionamiento					
Fuente y base de datos :	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0277 Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	0	2	3	4	5	6





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI:	OEL09 Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia					
Nombre del indicador:	Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano formalizados que prestan servicios en la Provincia					
Justificación:	El indicador cuantifica la calidad de los servicios público en la provincia, mediante la formalización de los mismos, teniendo en cuenta las estrategias y acciones municipales para promover dicha formalización en beneficio de la ciudadanía					
Responsable del indicador	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(V/T) \times 100</math></p> <p>Donde:            V: Número de vehículos masivo urbano formalizado que prestan servicios            T: total de vehículos masivo urbano</p>					
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	Gobierno establece políticas alineadas con la simplificación los procesos de formalización para los servicios de transporte					
Fuente y base de datos:	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0280 Gerencia de Transportes y Comunicaciones					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	32	42	52	62	72	82



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI:	OEL09 Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia					
Nombre del indicador:	Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano formalizados que prestan servicios en la Provincia					
Justificación:	El presente indicador permitirá medir el porcentaje de vehículos masivo interurbano que cuentan con licencia para brindar el servicio					
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(V/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                  V: [Número de vehículos masivo interurbano formalizado que prestan servicios                  T: total de vehículos masivo urbano</p>					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	Gobierno establece políticas alineadas con la simplificación los procesos de formalización para los servicios de transporte					
Fuente y base de datos :	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0280 Gerencia de Transportes y Comunicaciones					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	32	42	52	62	72	82



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI:	AEI.09.01 Seguridad vial garantizada en beneficio de la población de la provincia					
Nombre del indicador:	Número de vehículos de transporte masivo intervenidos					
Justificación:	El indicador cuantifica la seguridad vial mediante la fiscalización permanente por parte de los agentes municipalidad en convenio con la Policía Nacional del Perú, a fin de asegurar que los transportistas cuenten con sus documentos en regla					
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>\Sigma</math> de vehículos de transporte masivo intervenidos</p>					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	Para lograr intervenir a la mayor parte de vehículos a fin de verificar sus documentos en regla, es muy importante contar con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, asimismo que los conductores sean concientes de las intervenciones					
Fuente y base de datos :	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0280 Gerencia de Transportes y Comunicaciones					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	0	50	55	60	65	70



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR</b>						
<b>AEI:</b>	<b>AEL09.01 Seguridad vial garantizada en beneficio de la población de la provincia</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de vías y calles con señalización en la provincia					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica la seguridad vial mediante la identificación de aquellas vías que no cuentan con señalización, a fin de tomar las acciones necesarias					
<b>Responsable del Indicador</b>	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(S/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                  S: Número de vías y calles con señalización                  T: total de vías y calles</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Para lograr que la mayor parte de la población cuente con vías y calles señaladas, es muy importante que los ciudadanos tomen conciencia y cuiden de no alterar las señalizaciones de las calles					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0280 Gerencia de Transportes y Comunicaciones					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	40	60	65	70	75	80





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	AEL09.02 Ordenamiento Integral del Transporte Publico en beneficio de la Provincia					
<b>Nombre del indicador:</b>	Numero de Autorizaciones otorgadas					
<b>Justificación:</b>	Es muy importante que los diversos establecimientos comerciales de la provincia, cumplan con las condiciones de seguridad y/o sanitarias, etc., según corresponda a fin de preservar el bienestar del consumidor					
<b>Responsable del Indicador</b>	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<u>Fórmula del indicador:</u> $\Sigma$ de autorizaciones otorgadas					
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	EL Gobierno establece Políticas de simplificación de los procesos para el otorgamiento de autorizaciones de funcionamiento de locales					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0280 Gerencia de Transportes y Comunicaciones					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	38	40	42	44	46	48





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	<b>AEI.09.02 Ordenamiento Integral del Transporte Publico en beneficio de la Provincia</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de Licencias otorgadas					
<b>Justificación:</b>	Es muy importante que los conductores de vehículos mayores y menores, conozcan las reglas viales y tengas las habilidades básicas para transitar por las vías preservando la seguridad de los transeúntes y su propia vida					
<b>Responsable del Indicador</b>	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<u>Fórmula del indicador:</u> $\sum$ de licencias otorgadas					
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente			
<b>Supuestos:</b>	EL Gobierno establece Políticas de simplificación de los procesos para la obtención de las licencias de transporte público					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0280 Gerencia de Transportes y Comunicaciones					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	40	42	44	46	48	50



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI:	AEL09.03 Red vial Vehicular y Peatonal implementada en la Provincia					
Nombre del indicador:	Proporción de la red vecinal provincial pavimentada					
Justificación:	La red vial es imprescindible para el desarrollo y crecimiento de la provincia. La red de carreteras permite satisfacer las necesidades básicas de educación, trabajo, alimentación y salud; estas necesidades son las principales actividades de un país.					
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(RVP/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                      RVI: Km nuevos en red vecinal pavimentada                      T: Total Km de red vecinal provincial</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Al 2021 se contaba con un total de 833.48 km de red vecinal provincial, monto sobre el cual se realizaron los cálculos y proyecciones del indicador</p>					
Parámetro de medición:	Proporción	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	Las carreteras nuevas son producto de un estudio de desarrollo económico zonal bien desarrollado que lo justifique					
Fuente y base de datos :	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0280 Gerencia de Transportes y Comunicaciones					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	0	0	10	20	30	40



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI:		AEL09.03 Red vial Vehicular y Peatonal implementada en la Provincia					
Nombre del indicador:		Proporción de la red vecinal provincial a nivel de afirmado					
Justificación:		La red vial es imprescindible para el desarrollo y crecimiento de la provincia. La red de carreteras permite satisfacer las necesidades básicas de educación, trabajo, alimentación y salud; estas necesidades son las principales actividades de un país.					
Responsable del Indicador		Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Circulación Vial					
Limitaciones para la medición del indicador:		Ninguna					
Método de cálculo:		<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(RVA/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                      RVA: Km de red vecinal a nivel de afirmado                      T: Total Km de red vecinal provincial</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Al 2021 se contaba con un total de 833.48 km de red vecinal provincial, monto sobre el cual se realizaron los cálculos y proyecciones del indicador</p>					
Parámetro de medición:		Proporción	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:		Las carreteras nuevas son producto de un estudio de desarrollo económico zonal bien desarrollado que lo justifique					
Fuente y base de datos :		Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0280 Gerencia de Transportes y Comunicaciones					
		Línea base	Logros esperados				
Año		2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor		71.5	78.6	80.1	81.6	83.1	84.6



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025**

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR</b>						
<b>OEI:</b>	<b>OEL10 Fortalecer la Gestión Institucional</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Proporción de Actividades Operativas Priorizadas del POI con niveles de ejecución de 100% a más					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica el fortalecimiento de la Gestión Institucional, mediante la ejecución del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial de Luya, ya que mediante este pan se concretará los objetivos trazados en el PEI					
<b>Responsable del indicador</b>	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Modernización Institucional					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(AO/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                  AO: Número de Actividades Operativas Priorizadas del POI con niveles de ejecución de 100% a más                  T: Total de actividades programadas en el POI</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                  El indicador se calculará en base a los reportes del Aplicativo CEPLAN</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	La Programación presupuestal tienen como base el Plan Operativo Institucional					
<b>Fuente y base de datos:</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0001 Plan Operativo Institucional (POI)					
	<b>Línea base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	60	80	85	90	95	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	<b>AEI.10.01 Capacidades Fortalecidas del talento humano de la Municipalidad</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de servidores públicos capacitados anualmente					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica el fortalecimiento de la Gestión Institucional, mediante la capacitación permanente a recursos humano ya que juegan un papel primordial para el logro de los objetivos de Municipalidad.					
<b>Responsable del Indicador</b>	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Modernización Institucional					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(SP/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                  SP: Número de servidores públicos capacitados                  T: total de servidores públicos</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                  La medición de este indicador es anual no acumulativo</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	El Plan de Desarrollo de Personas se implementa de acuerdo al cronograma establecido					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0001 Plan Operativo Institucional (POI)					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	5	30	50	65	80	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	AEL10.02 Gestión Institucional transparente e inclusiva orientada a la participación ciudadana					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de participación de la sociedad civil en los procesos participativos					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica la transparencia de la Gestión Institucional, mediante el conteo de la población que participa en los presupuesto participativos, ya que estos espacios de concertación entre ciudadanos y autoridades desarrollados con eficiencia, van a permitir resolver los principales problemas de la comunidad					
<b>Responsable del Indicador</b>	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(PP/T) \times 100</math></p> <p>Donde:                      PP: Número de personas que participan en los procesos participativos                      T: total de la población</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      La medición de este indicador es anual no acumulativo</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Procesos Participativos que cumplen con los acuerdos establecidos, los cuales surgen de las necesidades de la población					
<b>Fuente y base de datos:</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0001 Plan Operativo Institucional (POI)					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	0	5	10	20	30	40



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	<b>AEI.10.03 Gestión por procesos implementado en la Municipalidad</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de etapas implementadas de la gestión por procesos					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica la modernización de la Gestión Pública, mediante la implementación de la Gestión Por Procesos en la Municipalidad, para lo cual se tiene que tomar comunicación con la Secretaría de Gestión Pública y fortalecer los conocimientos de todo el personal respecto al tema para su eficiente implementación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Gerencia de Administración y Finanzas					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(GP/F) \times 100</math></p> <p>Donde:                      GP: Número de etapas implementadas                      F: Total de etapas de la Gestión por Procesos</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      La medición de este indicador es acumulativo</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	La Secretaría de Gestión Pública brinda asistencia técnica y realiza el acompañamiento durante la implementación de una Gestión por Procesos en la Municipalidad Provincial de Luya					
<b>Fuente y base de datos :</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0001 Plan Operativo Institucional (POI)					
	Línea base	Logros esperados				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	0	0	10	40	60	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>AEI:</b>	<b>AEI.10.04 Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad</b>					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de hogares concientizados sobre Cultura Tributaria					
<b>Justificación:</b>	La cultura Tributaria es la base para la recaudación y el sostenimiento de la provincia. El elevado nivel de conciencia tributaria hará de Luya, una provincia diferente con muchas oportunidades de progreso para las futuras generaciones donde se reduzca o anule la evasión tributaria					
<b>Responsable del Indicador</b>	Oficina de Tesorería					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(CT/H) \times 100</math></p> <p>Donde:                  CT: Número de hogares concientizados sobre Cultura Tributaria                  H: Total de hogares</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                  La medición de este indicador es anual no acumulativo</p>					
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador:</b>		Ascendente		
<b>Supuestos:</b>	Implementación de plataformas de transparencia donde la ciudadanía corrobore que sus tributos son destinados a la mejora de los servicios públicos					
<b>Fuente y base de datos:</b>	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0323 Registros Internos de la Municipalidad Provincial de Luya - Lamud					
	<b>Línea base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	0	30	40	50	60	70



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI:	AEI.10.05 Plan de Desarrollo Urbano elaborado en beneficio de la población de la provincia					
Nombre del indicador:	Porcentaje de elaboración del Plan de Desarrollo Urbano					
Justificación:	El indicador permitirá medir el avance de elaboración del Plan de Desarrollo Urbano, siendo este una pieza fundamental para contar con un mapa catastral actualizado. Además, es importante ya que en el Plan se expone la necesidad de contar con un ordenamiento territorial en el que se expresen las previsiones para la organización y el desarrollo futuro de la ciudad y se puedan instrumentar e implementar las normativas necesarias de las que se ha de hablar en dicho plan.					
Responsable del indicador	Sub Gerencia de Catastro y Acondicionamiento Territorial					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(E/P) \times 100</math></p> <p>Donde:                      E: Número de etapas de elaboración del Plan ejecutadas                      P: Total de etapas planificadas para la elaboración del Plan</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      La medición de este indicador es acumulativo</p>					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	Las decisiones de alta dirección, la programación multianual del presupuesto y el apoyo de los Presupuestos Participativos, estén articulados a las acciones de esta Sub Gerencia					
Fuente y base de datos:	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0273 Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	0	50	100	-	-	-





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI:	AEI.10.05 Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital					
Nombre del indicador:	Porcentaje de instrumentos de gestión actualizados					
Justificación:	La actualización de los documentos de Gestión es de suma importancia si se quiere modernizar la gestión municipal, ya que mantienen el control necesario para que la institución pueda alcanzar resultados extraordinarios si se desarrollan y cumplen de acuerdo a la normatividad vigente					
Responsable del Indicador	Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	<p><u>Fórmula del indicador:</u>  <math>(IG/T) \times 100</math></p> <p><u>Donde:</u>                      IG: Número de instrumentos de gestión actualizados                      T: Total de instrumentos de gestión</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u>                      Los documentos de gestión institucional a considerarse son 8: ROF, TUPA, RIT, PEI, POI, Plan de Desarrollo Regional Concertado, y otras que implemente la entidad</p>					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente		
Supuestos:	La Secretaría de Gestión Pública brinda asistencia técnica sobre elaboración y actualización de los documentos de gestión de las entidades públicas					
Fuente y base de datos:	Fuente: FD0232 Municipalidad Provincial de Luya - Lamud Base de Datos: BD0323 Registros Internos de la Municipalidad Provincial de Luya - Lamud					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	50	60	70	80	90	100

